

Título

tenor es el siguiente

Yo Carlos por la gracia de Dios Rey de Castilla de León
de Aragón de las dos Sicilias de Jerusalen, de Navarra
de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca
de Sevilla, de Cerdeña, de Cordoba, de Corcega, de
Murcia, de Jaen, de los Algarbes, de Algezira de Gibr
laltar, de las Islas de Canarias, de las Indias orient
tales, y occidentales Islas y tierra firme del mar oc
ceano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de
Bravante, y Milan, Conde de Flandes, de Holanda
de Brabant, y de Barretona, Señor de Bizcaya y de Normand
ia. Lo quanto el Rey mi Padre y Ladresquiere en Girona
por Despacho de veinte de Mayo de mill e setecientos e
ochenta e tres hizo merced a don Juan Gregorio Gines y quis
ieron de darle título de ^{Rey} de la Ciudad de
Lorca en lugar de don Juan Ventura Gines su Ladres
perpetuo por Curo de Heredad para que le tubiese por
Vienes del Mayoralazgo que fundo don Thomas Gines de
quebra poseedor y con otras Calidades y condiciones
en dicho título de Claridad segun mas largo en el aqui
me se contiene. Laora por parte de don
Juan Nuñez Matheos me asido hecha Relación que ha
biendo el expresado don Juan Gregorio Gines posesor de
quedtozo entranta y uno de octubre de mill e setecientos e
cuenta y uno Renunciado en vos el dicho oficio para
que le sirbiereis durante los dias desu vida: el Rey
mi Padre
don Juan Nuñez Matheos (que este en
Girona) por Despacho de ocho de febrero de mill e setecientos e
cuenta y dos fue servido daros título para ello